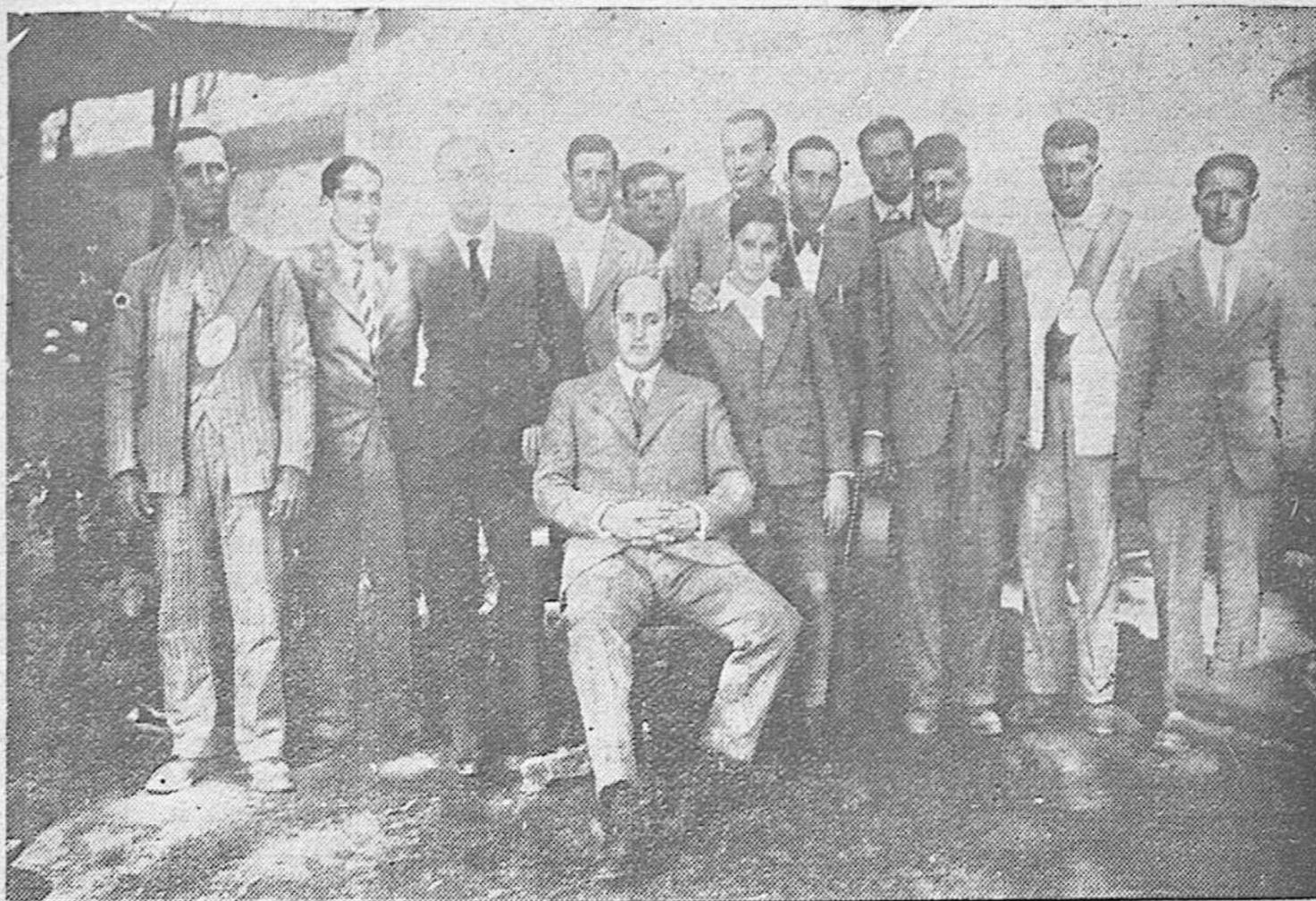


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



El personal de la Yeguada Nacional en Moratalla obsequió a don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, con una comida en dicha finca, por su elección a la Dirección General de Sanidad.—Abajo: Carmen Luque Pintor, que acaba de tener tres hijos. Habita en la calle del Cárcamo.

Fotos Santos

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDONERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y

En RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espéndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Plaza de la República. Teléfono, 10 36

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 22 de Abril, 28 cerdos con 2.916 kilogramos, 17 vacunas con 3.738 y medio kilogramos.

3 terneras con 256 kilogramos, 62 lanar y cabrias con 958 y medio kilogramos.

Tortura de los Pies



Acabada en 3 minutos

¡No se desespere Vd. pues pasaron ya aquellos tiempos en que era inevitable aguantar un suplicio de tortura en los pies! Actualmente, puede Vd. librarse en el acto de las peores hinchazones, quemazón y demás dolores en los pies sensibles, sea cual fuere la causa. Compre simplemente un paquete de Saltratos Rodell y eche un puñado de los mismos en agua caliente para un baño de pies. En el instante en que Vd. sumerja los pies en este baño oxigenado y curativo cesará toda inflamación en sus tejidos irritados, se restablecerá la circulación sanguínea de tal forma, que sus pies se encontrarán calmados y remozados. Con esta sencilla receta, diariamente millares de pacientes encuentran alivio en 3 minutos, cuando vivían desesperados por creer que no había medio de poner término a sus males de pies. Los callos y durezas se reblandecen, pudiendo extirparse por completo. Los Saltratos Rodell son de éxito seguro y por eso, podemos garantizar su resultado. Adquiera hoy mismo un paquete de estas maravillosas sales y empiece el tratamiento esta noche y se convencerá. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden, a un precio insignificante, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para hoy miércoles 24 de Abril de 1935.—A las 7 tarde y 10 y media noche.—Últimas y definitivas proyecciones de la super-producción "Fox" hablada y cantada en español, titulada LAS FRONTERAS DEL AMOR, última creación de JOSE MOJICA y de la bella actriz española ROSITA MORENO. Completará el programa la interesante REVISTA PARAMOUNT.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'20.

Mañana jueves, a las 10 y media de la noche, FUNCION ESPECIAL proyectándose por única vez la grandiosa película científica COMO SE NACE Y COMO SE MUERE. Vea esta película y aprenderá lo que jamás se ha imaginado. PROHIBIDA LA ENTRADA A TODOS LOS MENORES DE EDAD. SE RUEGA NO ASISTAN LAS PERSONAS QUE PADEZCAN ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono 1750-2691

Hoy miércoles 24 a las 7 tarde y 10 y media noche. FORMIDABLE PROGRAMA SONORO. ESTRENO: Primero: Trailer de la película CUESTA ABAJO, que estrenaremos en breve.—Segundo: Estreno de la colosal superproducción sonora Universal de esta temporada titulada UNIDOS VENCEREMOS. Intérpretes principales Sally Blanes y Lew Ayres, y los más famosos jugadores del foot-ball americano. Butaca, 1'00. Gradas, 0'25.—Mañana jueves tarde y noche: Acontecimiento grandioso. Presentación del gran espectáculo REVUETTE JAZZ HILARANTE ¡JA...! ¡JA...! ¡JA...! presentada por la popular estrella LUISITA ESTESO, con el siguiente elenco: GRANADA Y GLORIA, SEPEPE, THE 6 DORIAM BALLETT, MARIANO SEVILLA, WILLY WALLS, THE 10 IRIS SERENANDERS BOYS y BERTA SILHANOWA. 10 grandes atracciones. 30 artistas. Vean programas. El sábado, LA PRINCESA DE LA ZARDA. Estreno sonoro Ufa, por Martha Eggerth.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2165

HOY miércoles a las 7 y cuarto tarde y a las 10 y media noche. ALBERT PREJEAN con ARMAND BERNARD y LISETTE LANVIN, en

SECRETO DE UNA NOCHE

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2549

HOY MIERCOLES, a las 7 y cuarto y a las 10 y media,

LA MARCA DE LOS CUATRO

Las más famosas aventuras de Sherlock Holmes.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos Molina Sánchez, 1 :: Plaza de San Juan Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA

**LA SITUACION
INTERNACIONAL****El gesto alemán ante Ginebra**

Un poco de historia. Como recordarán nuestros lectores, Alemania, con su decreto implantando el servicio obligatorio, y sus propósitos de rearme, redujo el Tratado de Versalles a la categoría, ciertamente subalterna, de papel mojado. Alemania andaba ya un poco harta de tutelas, por lo visto. Pues bien, a consecuencia de esa iniciativa, tembló un poco Europa. Sobre todo Francia. Conversaciones, viajes, declaraciones diplomáticas, alrededor del hecho. Poco después, Francia, Inglaterra e Italia, se unieron para resolver acerca de Alemania. Se llevo el problema a la Sociedad de Naciones. Las tres potencias citadas se constituyeron en ponencia. Discutieron. Redactaron un memorandum, condenando la actitud de Alemania. Y ese memorandum acaba de aprobarse por el Consejo de la Sociedad de Naciones, con la única abstención de Dinamarca.

* * *

El memorandum de las tres potencias signatarias, aprobado por el pleno de la S. de N. hace constar los siguientes extremos:

Que la actitud de Alemania no puede crear ningún estado de derecho. Que constituye una amenaza contra la seguridad europea. Y que Alemania ha roto los pactos que le unían con las demás naciones, al adoptar una resolución unilateral, que tiene por finalidad la rescisión de esos compromisos. Como consecuencia de todo esto, la S. de N. ha propuesto la creación de una ponencia internacional que estudie los casos que puedan surgir de nuevo, e imponga sanciones morales y materiales a quien vulnere cualquier tratado, con el consiguiente peligro para la paz.

* * *

Como se vé, el panorama internacional, se instala ya en una fase nueva, Francia ha logrado su propósito. Ha obtenido realmente un positivo triunfo diplomático, consiguiendo que Inglaterra e Italia, le apoyen en su punto de vista, que no es otro que impedir el rearme de Alemania. Para Francia—la Francia de la "revanche"—Alemania debe continuar siendo una potencia de tercera clase. Cada avión; cada submarino; cada motor alemán, despiertan en Francia una tempestad de celos. El servicio obligatorio ha hecho huir el sueño del palacio del Eliseo. Y las diez divisiones motorizadas de Alemania, han tenido la virtud de concentrar en la frontera cien mil hombres de color, y de que los revanchistas franceses—aún quedan—vuelvan a cantar "Madelón" por los bulevares.

No se sabe aún como reaccionará Alemania, ante ese acuerdo de la S. de N. Pero el führer declaró anteayer, que "Alemania no pondrá jamás un cortocircuito a su vitalidad, ni a su existencia como país independiente". Y esas palabras son graves. Esas palabras envuelven un elocuente comentario. Y un alcance de cuál será la conducta de Alemania, ante el flamante acuerdo de Ginebra. Veremos si el tiempo nos dá la razón.

A. DE LA R.

POSTALILLA**CONTRASTES**

La vida ofrece contrastes singulares. Sorprendentes contrastes, que nos suelen dejar un buen sabor o un mal sabor de boca. Pero siempre una maravillosa lección.

Llevamos seis u ocho días de leer en la prensa, epígrafes por este orden: "Hiere a su hermano, por robarle" "Asesina a su padre octogenario" "Un hombre dispara contra su novia, hiriendola mortalmente", "Maltrata a su madre, para obligarla a decir donde guardaba sus ahorros".

Lector: todos estos titulares están tomados al azar de los periódicos de Madrid de la semana pasada. La mayoría de ellos, ponen los pelos de punta. Sobre todo cuando es el hijo quien levanta su mano o su cuchillo sobre el padre o la madre.

Pues bien; en esos mismos periódicos, tropezamos con este epígrafe: "Un niño es atropellado y muerto por un carro. Y su madre al saberlo, fallece de un ataque al corazón".

He aquí, en el fondo de ese drama, una atisima lección de ternura. La más formidable lección de amor que pueda darse. Y la protagonista, la Madre.

Para vergüenza de unos y orgullo de los demás. Un hijo, puede, perdido el control de su dignidad, ofender a su Madre. Puede maltratarla. Puede—le duele a la puma escribirlo—matarla. Y ese hijo sigue viviendo. Su conciencia no ha tenido poder bastante para borrarlo de la vida. En cambio, a esa Madre se le ha parado el corazón, al ver al hijo destrozado entre las ruedas de un carro.

Contrastes. Pero contrastes con un saldo. Con un saldo de amor a favor de la Madre. De esa institución insobornable, doliente y bienamada, que es la Madre. Que es algo de lo poco indisentible que hay en la Humanidad.

DICK

LLUEVE...

En Pedro Abad. Su Cristo

Escribo, bajo la impresión que me produce necesariamente un pueblo, agrupado alrededor de su Cristo. Voces al unísono. Subo por los pedregales de mi experiencia, y desde arriba, me emocio un poco.

Hacia tiempo que no me impresionaba; solía analizar los hechos y deducir las consecuencias, pero hoy no; hoy me impresiono a conciencia, y me compaizo.

En Pedro Abad estoy. Hace días una sequía demasiado intensa tenía atemorizada a la gente. Un desastre nos acecha. Día por día se mira al Cielo. Desde la conquista de nuestra Córdoba, allá en tiempos de Abad Pedro, nunca creó yo que se miró al Cielo con tanto afán. La gente saca procesionalmente a su Cristo; le piden remedio a sus males. En la historia de la humanidad hay ciertos hechos que desconciertan. Hoy, día siguiente, me asomo a la ventana de mi cuarto y veo que llueve.

Algunos sonreirán suavemente, pero son los eternamente indiferentes. Yo estrujo mi pensamiento, y una admiración profunda encuentro como respuesta. Creo que hay que adorar al estado a que nos ha llevado la civilización queriendo desentrañar o todo, queriéndolo descubrir todo, la certidumbre de una conciencia superior.

Ante esta certidumbre, la gente sigue, se agrupa para proseguir por el mismo camino y camina caminando, con la vista puesta en un fin común en que al agruparse se unen las fuerzas y el entusiasmo y van cantando las glorias de un principio que admitieron. Un amanecer siempre es una esperanza. Hay que poner continuamente el deseo en nuevos amaneceres que son los que prodigan optimismo. Si la vida pudiera hacerse un amanecer continuo, cesarían las luchas, cesarían los desastres. "En tierra conquistada se perdió el hombre" dijo otro, y a compás con el otro, creo que hay que perdurar en un estado continuo de conquista. Porque el deseo de conseguir algo, es lo que nos alienta, y el haberlo conseguido es lo que nos desune.

La mirada ha bajado hacia el suelo hoy. Yo observo y me pregunto, si la civilización nos lleva a un estado de conciencia en el que no se sabe que es lo bueno ni lo malo.

Sale el Cristo a las cuatro y se recoge a las once. Todo el pueblo en la calle. Si otro desastre no nos espera, hasta dentro de cien años no

saldrá más. Un entusiasmo grande rodea la imagen. Piden por sus cosas todos; que remedie el desastre que se aproxima. La humanidad nos brinda ciertos hechos que desconciertan. Hoy día siguiente, me asomo a la ventana de mi cuarto y veo que llueve.

NORBERTO DE CASTRO

Pedro Abad, Abril 1935.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde, señor Garrido de los Reyes:

Don José Sánchez Ordóñez, don Rafael Toscano, don Luis Galliano Alfaro, doña Victoria Luz, don Antonio Ojeda Baños, don Francisco Barrionuevo y don Cristóbal Urbano.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Francisca Pantaleón Higuera, por utilizar una pesa falta para la venta de hortaliza.

Rafael Moyano Baena, por pregonar sus mercancías en el mercado público en alta voz estando prohibido.

Benvenida Pedraza Graz, por vender leche en malas condiciones para el consumo.

Manuel Rodríguez Cañete, por dedicarse su hijo a juegos molestos.

Benito Grande, por tener obstruido un caño en su casa calle Guido, número 13.

Pilar Arévalo Mancera, por arrojar inmundicias a la vía pública.

Rafael Rodríguez Muñoz, por instalar un horno careciendo de licencia.

El guardia número 35, dió conocimiento de que el niño Lázaro Domínguez Cepas, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado un automóvil que conducía Vicente Beteta Torres.

El 12, detuvo por escándalo a Miguel Guijo Lamarca.

El 19, dió conocimiento de que Manuel del Rosal Real, con el automóvil que conducía causó lesiones a Salud Espejo Solano.

Han sido presentados en la Comisaría de Vigilancia varios niños por subirse en la trasera de los automóviles en marcha.

CEMENTOS

MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

TRIBUTO MERECIDO

La comisión organizadora del homenaje a los señores Vaquero, de Pablo Blanco, Castejón y Gil Muñiz

La falta de espacio nos impidió ayer realizar este acto de justicia, que hoy acometemos.

Nos referimos a la actuación de la Junta Organizadora del homenaje a los ilustres cordobeses, cuyos nombres encabezan estas líneas, y que estaba integrada por don Manuel Blanco Cantarero, don Mariano Amo Castro, don Diego León Alvarez, don Francisco Perea Blasco, don Emilio Aumente, don Luis Alonso Bate y don Félix Infante Luengo.

Todos ellos son merecedores de nuestro apáuso por la magnífica organización que dieron a los actos celebrados en el domingo.

FORD EN CÓRDOBA
A. Baena Venzalá

Diabetes, estómago, hígado, riñón, anemia y anemias

Balneario de Fuente Agria de Villaharta

Temporada del 1.º de Mayo al 30 de Junio

Gran hotel situado en el kilómetro 35 de la carretera de Córdoba a Almadén, por donde pasan los autobuses del servicio de viajeros entre Córdoba y los pueblos de Pozoblanco, Fuente Obejuna y Pueblo Nuevo.

Informes: Jesús María, 1. Córdoba. Teléfono, 25-48.

ESTAMPA DEL DIA

DOS MOMENTOS

El señor de Pablo Blanco hablaba en el banquete homenaje a cuatro cordobeses ilustres que ocupan cargos en el Gobierno. Palabra fácil, elegancia de expresión, elocuencia. Y hubo un momento que ha de quedar grabado profundamente en el pensamiento de los oyentes. Aquel en que el orador dirigiéndose a las clases conservadoras de Córdoba, las invitaba a agruparse dentro del partido radical.

Momento que no dejará algún día de tenerse en cuenta, que me récerá el recuerdo y el comentario. Porque en realidad, ¿qué han hecho los radicales más que servir de baluarte y defensa contra los iconoclastas políticos del bienio? ¿Qué han hecho más que sacrificarse en la lucha, sostenerla con tesón, oponerse a la realización de un programa devastador que no hubiera dejado piedra sobre piedra en España?

Tiene razón el señor de Pablo Blanco. Hay una deuda contraída por esas clases conservadoras con el partido radical. Cancelarla es justo. Ir a las filas de los que supieron en la hora de angustia, dar el pecho sin vacilación, y torcer la ruta del adversario, es lo que está dentro del área de la lógica. ¿Será saldada la cuenta? ¿Se recogerá la iniciativa del Subsecretario de Trabajo y la gran razón de su argumento? ¿Desaparecerá en el olvido el requerimiento del domingo?

De todos modos, queda expresado el propósito con una realidad circunstancial de las que no ofrecen dudas ni sombras. Y aumentará la responsabilidad de los que no quieren oír, la posibilidad de que los instantes de angustia volvieran, y entonces se comprendería plenamente, en toda su integridad, lo que han hecho en favor de España, y por amor a España y a la República, los radicales.

• • •

Otro momento lo señala, en el mismo acto, un párrafo del Ministro de Trabajo, señor Vaquero. El señor Vaquero pone en sus palabras un fuego de inspiración extraordinario, un acento de convicción que llega a lo más hondo del alma del que escucha: "Decid siempre, en voz alta, que nuestro partido va contra el asesinato, el salvajismo y la pistola, y lleva como bandera el libro, el discurso, la conferencia y la lección".

Admirable momento del profesor ministro, del educador lleno de voluntad y de fé. Y también admirable programa, severo y sencillo, pero de una profundidad que hace vibrar con solo enunciarlo, las fibras de los corazones de la ciudadanía.

Porque es hoy, en el momento angustioso que se vive, y en el que acechan al orden y a la justicia, los desbordamientos de la criminalidad, cuando este hombre de Gobierno, marca con su palabra el camino a seguir. Nadie ignora, que todas esas epilepsias sociales, que todas esas violencias desenfrenadas, solo pueden encontrar freno en la cultura. Así suenan magníficas y fortalecedoras, las palabras medicinales para el mal que anda suelto, como un lobo que ronda los cimientos de la sociedad de un país. El libro, el discurso, la conferencia y la lección...

Y he aquí cómo se producen los hombres del partido republicano radical.

* * *

Señalamos dos momentos felices, entre otros infinitos. Hay mucho que meditar sobre ellos. Meditar y comentar, y hasta discutir si se quiere. Pero sin olvidarlos, ya que olvidarlos es lo peor, la más dañino, lo más absurdo, lo más triste tal vez. Porque no hay enfermedad más horrible para un pueblo, que esa lepra espiritual que hemos dado en llamar indiferencia.

UNA OBRA DE ARTE

El pergamino en el que se perpetúa el acuerdo municipal nombrando Ciudadano de Honor al señor Vaquero

Durante el acto celebrado en el Ayuntamiento el domingo último, se hizo entrega al señor Vaquero del pergamino en el que se le nombra Ciudadano de Honor de la Ciudad.

El citado pergamino es una verdadera obra de arte, salida de las manos del gran artista cordobés, don José Fernández Márquez.

Un retrato de señor Vaquero, admirablemente hecho, y una alegoría de la Escuela Obrera armonizan el marco en el que campea la siguiente inscripción:

"La muy noble, muy leal y muy hospitalaria ciudad de Córdoba y en su nombre y ostentando su honrosa representación el excelentísimo Ayuntamiento, acordó a una voz, en su Cabildo celebrado el día 10 de Diciembre de 1934—IV de la segunda República española—otorgar al excelentísimo señor don Eloy Vaquero Cantillo, actual ministro de la Gobernación del Estado y ante el presidente de este Cuerpo municipal, en público tributo de admiración y reconocimiento a sus méritos, relevantes cualidades y acendrado amor a esta su segunda patria, el título preciadísimo de ciudadano de honor de Córdoba. En ella y en sus Casas Consistoriales, en testimonio del excedido acuerdo se expide, firma y sellada, el presente diploma a 4 días del mes de Marzo de 1935. El alcalde, Bernardo Garrido. Por acuerdo capitular el secretario, José Carretero."

El pergamino está siendo objeto de constantes elogios por parte de cuantas personas pudieron admirarlo.

GOBIERNO CIVIL

La junta de protección de menores

Manifestó el gobernador civil a los periodistas, que mañana a las cuatro de la tarde se reunirá la Junta de Protección de menores para seguir ocupándose de establecimiento en Córdoba de la Casa de Observación.

El edificio de Correos

Esta tarde, agregó el señor Garduqui, se reúne la Junta de Inspección, vigilancia y recepción de las obras del edificio para casa de Correos y Telégrafos.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Gobierno Civil.—Autorizando a don Manuel Guerrero Ecija, de Rute, para exterminar con extricnina los animales dañinos de su finca "Valenzuela" del término de Iznájar.

—Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncio de reparación y firme del camino vecinal de Obejo a su Estación. Presupuesto: 19.045.72 pesetas.

—Sección administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.—Nombrando por el derecho de consorte a doña María Remedios Carrera Dorado, maestra en propiedad de la Escuela de niñas número 3 de Villanueva del Rey.

—Extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Palma del Río.

—Edictos de los Ayuntamientos de Fuente Palmera, Villanueva del Duque, Baena, Almodóvar del Río y Zuheros.

—El Ayuntamiento de Almodóvar del Río saca a concurso las dos plazas de Agentes de recaudación y vigilancia de arbitrios, creada con el haber de 1.500 pesetas anuales cada una.

—Edictos de los Juzgados de Peñarroya-Pueblonuevo, Baena, Montilla, Iznájar y Madrid.

—El Juzgado de Iznájar subasta una suerte de tierra en el sitio "Los Calendarios" de aquel término, y otra suerte cercana a la anterior, sin sujeción a tipo, por ser tercera subasta.

—El Juzgado número 14 de Madrid subasta un edificio sanatorio en las cercanías de Córdoba. Tipo: 120.000 pesetas.

—Jefatura de Minas.—Anuncios de demarcación de registros mineros a nombre de don Juan Camacho Muñoz, don Eadio López Alarcón y S. A. Minera La Positiva.

Fuente Tojar

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Con motivo de cumplir el cuarto año de la proclamación de la República, el Ayuntamiento de esta villa, que preside nuestro estimado y querido amigo don José Madrid Mata, repartió entre los pobres gran cantidad de bonos de pan, así como también, y por las mismas causas, fué izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

El pueblo, y muy particularmente

los menesterosos, testimonió su agradecimiento al señor Mata por este rasgo generoso que señala un camino de protección y caridad al menesteroso, y que no podía escaparse a la clara inteligencia de nuestro regidor un acto como este, en bien de los que padecen hambre.

SOCIEDAD

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo, don Alfonso Barbero Clemente, bachiller elemental llegado de Córdoba, con el fin de pasar las fiestas de Semana Santa con sus padres.

Corresponsal

Una aclaración

El Hogar y la Clínica de San Rafael

Con referencia a la información que publicamos en nuestra edición del domingo sobre el Hogar y Clínica de San Rafael, instalada en la Huerta de San Pablo, el doctor don Germán Saldaña, nos ruega hagamos constar que no es él quien ocupará la dirección del establecimiento, sino don Antonio Manzanares.

El doctor Saldaña se encargará exclusivamente del Laboratorio de análisis, especialidad a que viene dedicado. Completará el cuadro del personal facultativo el doctor Carreto (hijo), como auxiliar del director y el doctor Calzadilla, como cirujano.

Sucesos en la provincia

Por insultar a unos obreros

La benemérita de Luque, ha llevado a cabo la detención de Fabio Molina Ortiz, Cristóbal Serrano Castro, Rafael López Mansilla, Cándido Pérez Ortiz, Andrés Cobo Morales, Agustín Mansilla Cañete y Francisco Cañete Salamanca, que se presentaron en unas obras para insultar a unos obreros que estaban machacando piedras.

Uno de los empleados en estas obras, Cristóbal Navas Ortiz, disparó al aire su pistola, para amedrantar a los que les insultaban y fué detenido.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

LOS SUCESOS DEL DIA

MALOS TRATOS

Ha sido detenido Juan Perales Cañete por malos tratos a Manuela Cantero Sánchez, hecho ocurrido en la calle de la Concepción.

ESCANDALOSO

Miguel Guijo de la Marca promovió un formidable escándalo en la vía pública y fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal.

POR INSULTAR A UNAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Han sido detenidos Félix Sa'dón Yedo, Eugenio Zamora Hernández y Pedro Sánchez Velasco, que promovieron escándalo en la Cocina Económica e insultaron a las hermanas de la Caridad, encargadas del establecimiento.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

UN CERRAJERO IMPROVISADO

Ha sido detenido José Soto Domínguez, que fué sorprendido por los guardias cuando estaba arrancando el picaporte en la casa número 3 de la plaza de San Miguel.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

HOTEL SIMON

García Vinuesa, 21, Sevilla

LIBROS DE CINE

"Yo canto para tí", producción nacional interpretada por Conchita Piquer, Polita Beldro y Rafael Nieto; "Ojos Cariñosos", una deliciosa comedia sentimental de Fox, genial creación de Shirlry Temple y James Dunn; "El Secreto de Madame Blanche", película interpretada por Irene Dunne y Anita Page, de M. G. M.; "El incomprendido", de la Fox; "Secreto que quema", de Capitolio, son los argumentos de las diferentes películas que en sus ediciones narra Bistagne.

Alas, publica el argumento del film W. Bros "Qué hay Nellie" en sus ediciones Biblioteca Film. Selección Film de Amor, lo hace de la película "Gillermo Tell", genial interpretación de Conrad Veidt, y en sus ediciones económicas del de la película del Oeste "Praderas sangrientas".

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Se celebró Consejo de Ministros presidido por el señor Lerroux, en el que se trataron numerosos asuntos de trámite

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 23 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción disponiendo la oportuna corrida de escala y que el catedrático de Filosofía del Instituto de Segunda Enseñanza de Cebra don Angel Cruz Rueda, pase a la categoría superior con el sueldo de 9.000 pesetas.

Orden de Justicia resolutoria del recurso interpuesto por el notario de Córdoba, don Domingo Barber, contra la calificación del Registrador de la Propiedad de la misma capital.

Consejo de Ministros

Jalón da la referencia verbal de lo tratado

Madrid, 23 (3'30 t.).—Esta mañana a las diez y media se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión terminó cerca de las dos de la tarde y al salir el ministro de Comunicaciones, entregó a los periodistas la nota oficiosa, haciendo constar que faltaban las notas referentes a los ministerios de la Guerra, Marina y Hacienda, pero que tenían escasísimo interés.

El asunto de Hacienda se refiere al delegado del Estado en la Campaña, cuyo nombramiento no se conocerá hasta que lo firme S. E.

Después el señor Jalón dió la referencia verbal de lo tratado en los siguientes términos:

—El jefe del Gobierno ha dado cuenta al Consejo de que días atrás le visitó una comisión de empleados y obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo para exponerle la situación porque atraviesa dicha industria. De no ponerse remedio a esta situación, habrá de cerrarse dicha factoría. Como remedio se propone la incrementación de la fabricación de carriles.

Los ministros de Industria y Obras públicas estimaron acertada la iniciativa, pero creyendo que había que complementarla con otras para que tenga mayor eficacia.

El ministro de Industria ofreció traer otras medidas relacionadas con este asunto.

Por el jefe del Gobierno hemos conocido la situación de las minas de R.º Tinto, que tiene gran analo-

gía con las de Mazarrón. El ministro de Trabajo que ha estudiado este asunto, ofreció traer medidas que afectarán a la minería en general y especialmente a los dos puntos indicados.

Estudió el Consejo la petición de los ferroviarios sobre el régimen de ascensos, gratificaciones y mejoras que han llegado a parte del personal solamente. El ministro de Obras públicas se ocupará de este asunto en el próximo Consejo.

El Consejo ha acordado que como en otras ocasiones, España envíe una representación al Congreso Internacional de Grandes Redes eléctricas de alta tensión que se celebrará en París. A la última reunión asistieron 700 delegados representando a 50 naciones.

Otro tema del que se ocupó el Consejo fué el de las líneas de navegación pendientes de resolverse y aceptó la petición para que no se interrumpa la del Plata.

También se trató de la cuestión de la industria textil de Barcelona a que se refiere el escrito de Badía y luego se habló de la reforma constitucional.

El Consejo declaró hallarse conforme con la orientación expuesta por el ponente señor Prieto Bancés, dejando para otra reunión la puntualización de detalles.

Conocerán ustedes pronto una disposición relacionada con los trigos y otra orden de Instrucción sobre designación de altos cargos que no se facilitarán hasta que firme Su Excelencia los oportunos decretos.

Al intervenir el ministro de Estado, después del despacho ordinario, se refirió a las relaciones comerciales con Francia, no para que recayera acuerdo, sino simplemente como orientación del Gobierno.

—¿Se trató de la fiesta de Primero de Mayo?—Se le preguntó.

—Algo ha adelantado el ministro de la Gobernación, pero como se celebrará otro Consejo en esta semana, se ha dejado para esa reunión el acuerdo concreto.

—¿Y de la reaparición de "El Socialista"?

—Absolutamente nada. Se han dejado de tratar algunos asuntos, a pesar de que como verán por la nota, el despacho fué muy extenso. Yo no he podido dar cuenta del proyecto de Bases de Correos y Telégrafos. Como pasarán a Comunicaciones servicios que están en otros ministerios, he de dar cuenta de mi posición en este asunto, que por falta de tiempo, se ha dejado para tratarlo en otro Consejo.

Esta noche acompañaré al jefe del Gobierno en su viaje a Sevilla. Creo que regresaremos el viernes por la noche, ya que el sábado como ustedes saben, se celebrará la famosa reunión de los cuatro.

—Entonces ¿la próxima reunión ministerial quién la presidirá?

—Puede celebrarse el mismo sábado o antes. En este caso presidiría el vicepresidente del Consejo que es el señor Rocha, que puede convocarlo.

EL VIAJE DE LERROUX A SEVILLA

Madrid, 23 (4'30 t.).—Al abandonar su despacho el señor Lerroux se enfrentó con los informadores que le preguntaron cuando iría a Sevilla.

—Esta noche—respondió don Alejandro— pienso hacer el viaje. Sin embargo es posible que lo deje hasta mañana.

Agregó que se dirigía al Hotel Ritz donde los había invitado a almorzar el ministro de Justicia.

—¿Se ha tratado de la fiesta de primero de Mayo?

—Como se va a celebrar otro Consejo en esta semana, el ministro de la Gobernación nos hablará del asunto en esa reunión.

OTRA REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 23 (5'15 t.).—El ministro de Justicia habló también con los periodistas.

Dijo que gran parte del Consejo se dedicó a tratar de la proyectada reforma constitucional, mostrándose conforme los ministros con la orientación expuesta por el ponente señor Prieto Bancés.

Se ocuparon asimismo de la regulación del mercado de trigos y el presidente pronunció un discurso de tonos elevados.

Por último manifestó que se trataron de muchos asuntos, pero nada de política.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Fermin Gañan, 38. Teléfono, 1348.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid, 23 (5'15 t.).—La nota oficiosa facilitada por el señor Jalón al terminar el Consejo dice así:

"PRESIDENCIA: Expediente sobre asistencia de España a la Conferencia Internacional de Ciencias de Oxford.

Idem derogando el concurso para la adquisición por concierto directo de diez motores para la Aeronáutica Naval.

ESTADO: Dió cuenta el ministro de la actuación de nuestro delegado en Ginebra, entendiéndose con satisfacción de la felicitación que le dirigió el jefe del Gobierno.

JUSTICIA: Propuesta de libertad condicional de 17 reclusos de la jurisdicción ordinaria.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia provincial de Salamanca a don Manuel del Busto.

Idem magistrado de la Audiencia de Bilbao a don Manuel Izer Salvadores.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca a don José Luis Pintado.

Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Antonio Fernández.

Idem, id., a don Felipe Aragonés, don Leopoldo Naranjo y don Leandro Murga.

Creando en Vigo el Juzgado número 3 de dicha población en sustitución del de Bouza.

GOBERNACION: Dejando sin efecto la separación de don Joaquín del Moral, exjefe de negociado.

Resolviendo favorablemente la reclamación del jefe de Administración don Pedro Villoslada.

AGRICULTURA: Aprobando el reglamento general de la ley de Arrendamientos rústicos.

Disponiendo que la toma de posesión de las fincas expropiadas por el Instituto de Reforma Agraria, se efectúe por las Juntas provinciales Agrarias, conforme a lo prevenido en la base 14 de la ley de 15 de Septiembre de 1932 y regulando el procedimiento conducente a tal fin.

Modificando el decreto de 5 de Febrero de 1935 por el que se establece que la Sección de Estadística y Política Agraria, se sustituya por la de Intervención y Regulación de la Producción agropecuaria, dependiente de la subsecretaría con los funcionarios especiales que se le asignan.

INDUSTRIA: Autorizando a la dirección de Industrias para la publicación del "Boletín de Industrias".

Idem derogando un apartado del artículo quinto del decreto de 15 de Agosto de 1934, sobre el empleo de colonias para la fabricación de jabones.

Propuesta sobre las negociaciones comerciales con Francia, Brasil e Irlanda.

Derogando los contingentes sobre motores de combustión interna, hierros para planchas, motores eléctricos, motocicletas, esencias sin alcohol y jabones de tocador.

Proyecto de ley autorizando la desnaturalización y venta de buques en las condiciones que se indican.

Orden ministerial convocando concurso para servir la línea de navegación número 2 del cuadro B, anexo del artículo 17 de la ley de Comunicaciones marítimas.

TRABAJO: Disponiendo que los funcionarios de Gobernación que se hallen adscritos a los servicios de las direcciones de Sanidad y Beneficencia continúen afectos a los mismos en concepto de agregados.

OBRAS PUBLICAS: Designando a don Valentín González Bárcenas, delegado en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Aprobando la urgencia de la ejecución del proyecto de presa en el barranco de Los Propios (Las Palmas).

Idem un presupuesto de 241.000 pesetas para las obras de rehabilitación de la acequia de Gonamas.

Idem aprobado el proyecto reformado del pantano del Rumbiar. (Jaén).

Proyecto de alumbrado del puerto de Burriana.

Proyecto de tinglado en el puerto de Adra.

Distribución de un crédito de 20 millones para la construcción de ferrocarriles.

COMUNICACIONES: Decreto creando el servicio de paquetes muestras sin suprimir los de muestras sin valor con las características correspondientes."

VISTA DE UN RECURSO

Madrid, 23 (5'30 t.).—Hoy se ha celebrado la vista del recurso interpuesto contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia que condenó a varios socialistas y clausuró el centro de la calle de Eugenio Salazar.

El fiscal señor Piernavieja pidió la confirmación de la sentencia y los recurrentes hicieron constar que había habido quebrantamiento de forma por lo que procedía anular el juicio y volver lo actuado al momento en que se celebró la vista.

CONSEJOS DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo, 23 (6'15 t.).—Hoy se han celebrado tres consejos de guerra.

Los dos celebrados por la mañana fueron contra los paisanos Eufanio Blanco y Constantino González Martínez, este último concejal del Ayun-

tamiento de Arribas, estando acusados de haber intervenido en los sucesos de Octubre.

Ambos asaltaron con algunos grupos la estación férrea de Soto del Rey, de la línea del Norte, organizando viajes.

El fiscal solicitó para ambos la pena de reclusión perpétua.

El tribunal condenó al primero a 14 años de prisión y a Constantino a 12.

El tercer consejo de guerra juzgó a Guillermo Alvarez Garcia y se le condenó a doce años de reclusión.

Esta noche marcha Lerroux a Sevilla

Madrid, 23 (6'30 t.).—A las cinco de la tarde acudió a la presidencia del Consejo el señor Lerroux.

A preguntas de los informadores, el presidente anunció que esta noche marcharía a Sevilla para descansar unos días.

Durante todo lo que va de año—agregó—han salido de viaje todos los ministros y el único que no ha salido he sido yo.

LOS DECRETOS FIRMADOS POR SU EXCELENCIA

Madrid, 23 (6'30 t.).—El señor Lerroux al entrar en la presidencia entregó a los periodistas una relación de los decretos firmados por Su Excelencia, y entre los cuales figuran los siguientes:

Decreto nombrando gobernador general interino de Cataluña a don Juan Pich y Pons.

Decidiendo a favor del ministerio de Obras públicas el conflicto surgido con el de Industria con motivo de la instalación de casetas de baños en las zonas marítimas terrestres.

Seis decretos relativos a reclamaciones cursadas ante el Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Reintegrando al ministerio de Instrucción parte de unos terrenos que fueron adquiridos al conde de Mandas en el año 26 en la calle de Serrano, de Madrid, para la construcción de un cuartel de la guardia civil.

Disponiendo que los funcionarios de Gobernación adscritos a las direcciones de Sanidad y Beneficencia, continúen adscritos al ministerio en concepto de agregados.

Decreto de Estado declarando jubilado a su instancia a don Fernando Freire, cónsul general en situación de disponible.

Poniendo en vigor el acuerdo comercial entre España y el Estado Libre de Irlanda por canje de notas de 4 de Abril de 1935.

Trasladando al consulado de

nación en Dusseldorf a don Argimiro Maestro, cónsul general en Larache.

Idem al consulado de la nación en Larache a don Enrique Almela y Andes.

Varias cartas credenciales y exequatur a favor de distintos señores.

Resolviendo la reclamación promovida por el obispo de Córdoba sobre la propiedad de la casa y la iglesia denominada de San Hipólito incautadas a la Compañía de Jesús.

Idem idem de la promovida por la Caja de Ahorros Vizcaína, sobre diversas obligaciones hipotecarias.

Idem idem promovida por el Patronato de San José de Sevilla, sobre bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Otras varias reclamaciones.

Carta de contestación a la notificación del presidente de Colombia de haberse posesionado de la primera magistratura de aquella nación.

Idem al rey de Yugoslavia contestando a la notificación de su advenimiento al trono.

Credencial nombrando embajador de España en Méjico a favor de don Emiliano Iglesias.

Idem poniendo término a la misión diplomática de don Domingo Barnés, como embajador en Méjico.

Idem concediendo el Collar de Isabel la Católica a los presidentes de las Repúblicas de Perú y Uruguay.

Nombrando a don Luis Seco de Luena cónsul honorario de Nicaragua en Granada.

De sociedad

Se encuentra casi restablecida de la grave enfermedad que le aquejaba desde hace tres meses, doña Araceli Agredano Benavente, hermana política de nuestro redactor comercial don Gregorio Martínez Abad. Lo celebramos infinito.

Marchó a Granada el Inspector de "El Sol" nuestro distinguido amigo don Gonzalo Gutiérrez de la Torre.

Hoy ha salido para Andujar nuestro redactor comercial don Gregorio Martínez Abad.

Procedente de Barcelona ha llegado el director general de Viajes Marsans, S. A., señor don José Dalmau Castiñeira, quien continuará mañana a Granada y Sevilla.

Saludamos a nuestro ilustre visitante, deseando que la corta estancia entre nosotros, le sea grata.

Se halla mejorada de la enfermedad que padece la bellísima señorita Blanqui Reguera.

Una admirable carta de Lerroux

AL SEMANARIO "L. I. F." (LIBERIDAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD)

Del semanario "L. I. F.", órgano de las juventudes radicales, copiamos las siguientes líneas del jefe de nuestro partido:

"Para "L. I. F."

Me encuentro bien entre vosotros, jóvenes radicales, porque vosotros sois porvenir y yo he sido siempre un devorador de horizontes. Mi ayer estuvo lleno de una ilusión que era esta realidad de hoy; mi hoy es la esperanza de vuestra obra de mañana.

La joven República española, nacida en plena Primavera, pertenece a las Juventudes republicanas. Pues bien. Yo les digo a los jóvenes de mi partido que no basta con que la festejen y la mimen y la coronen de rosas y la conserven y la defiendan. Tienen el deber de engrandecerla.

Nosotros, los jóvenes de ayer, luchábamos por la República; vosotros, los jóvenes de hoy, tenéis que luchar para la República.

Nunca está todo conquistado ni nunca se llega; siempre hay un más allá. Todavía me sube del corazón a la garganta aquel grito que en la cuesta arriba de mi existencia lanzaban mis labios para que fuera la vanguardia de mis ímpetus: "¡Adelante!".

Sea él vuestro lema, jóvenes radicales, buenos amigos míos. Os quiero siempre cara al porvenir, camino del mañana; la mirada en el horizonte y en los ojos luces de aurora. ¡Adelante!

A. LERROUX

Los alumnos de "Universidad Popular" de Sevilla

Visitan los Monumentos de Córdoba

Han estado en Córdoba 34 obreros alumnos de la "Universidad Popular" de Sevilla, entidad exclusivamente cultural, para proporcionar enseñanza a los trabajadores.

Visitaron la Mezquita, el Museo Provincial, el Museo Romero de Torres y el Arqueológico.

Dirigía la excursión el Profesor de Geografía e Historia del Instituto-Escuela de Sevilla don José Llavador Mira.

Después de la visita, marcharon a Sevilla los alumnos obreros, muy complacidos de su estancia en Córdoba y de las atenciones que recibieron, especialmente del Director del Museo Arqueológico Provincial, al que dan las gracias desde las columnas de LA VOZ.

Funerales y sepelios

Esta tarde a las cinco en la iglesia parroquial de Santa Marina, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de doña Josefa Muñoz Lafont.

La presidencia del numeroso duelo fué ocupada por don José Barrena Osuna, don Rafael Luque Carmona, el rector de dicha parroquia, don Amador Moreno; el padre, don Andrés Yun, director de los Salesianos, y por la familia doliente don Antonio Segorbe Carmona, don Vicente Segorbe Entrenas y don José Medina.

Terminados los funerales, se organizó el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

En el Cementerio de La Salud recibieron cristiana sepultura los restos inanimados de doña Josefa Muñoz.

Renovamos a su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

A las cinco y media de la tarde en la misma iglesia parroquial, celebráronse solemnes honras fúnebres por el alma de doña Rafaela Guerrero Luque.

Para asistir a la fúnebre ceremonia acudieron al templo numerosas personas.

Ocuparon la presidencia don Antonio Hidaigo Carmona, don Patricio Hidaigo Luque, don Antonio Herrera Márquez, don Francisco Luque Roldán, don Ramón Chounavelle Lluellas y don Antonio y don Francisco Guerrero Luque.

Así que terminaron los funerales se organizó el entierro que constituyó una sentida manifestación de duelo.

En el Cementerio de San Rafael se procedió al sepelio del cadáver de la señora doña Rafaela Guerrero Luque.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su distinguida y desconsolada familia.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait por mediación de esta entidad, han llegado a nuestra ciudad Miss W. M. Wilson, perteneciente a la familia del célebre Presidente de los Estados Unidos de Norte América.

Durante la mañana y tarde de hoy ha visitado nuestros monumentos, y se lleva de nuestra ciudad muy grata impresión. Esta tarde marcha a Sevilla para pasar los días de Feria en aquella capital.

Hoy ha salido con dirección a Sevilla una caravana compuesta de 35 personas, en su mayoría italianos.

Un discurso del Sr. Gil Muñiz

Ante la Asamblea General del Magisterio

En la Asamblea General del Magisterio celebrada en Madrid, ha pronunciado un interesante discurso el Director General de Primera Enseñanza señor Gil Muñiz.

Llegó éste a la Asamblea, cuando se estaban discutiendo las gestiones que la Comisión primera ha realizado en el pasado curso.

Le saludó el Presidente en nombre de la Asamblea.

El señor Gil Muñiz, hizo uso de la palabra y dijo:

"La primera obligación mía es la de presentarme como lo que soy, como Maestro, como lo que he sido y que quizá seré dentro de pocos días: como un educador más al servicio de la infancia.

El hecho de que sea Director de la Escuela Normal de Córdoba no significa una jerarquía sobre el Magisterio, ni una clase aparte, pues no pasa un día sin que trasponga los umbrales de las Escuelas para hablar con los niños, para mezclarme entre ellos, para recoger sus hábitos, llenos de candor y sinceridad. Y juntamente con ellos recibo diariamente todas las inquietudes, sinsabores y aspiraciones de nuestra sufrida clase, y porque conozco su sentir y su inquietud, voy a actuar para tranquilizarle, para llenar de confianza su espíritu, cosa que considero esencial para que la obra educadora dé los frutos que debe dar.

A mi cargo tengo la Inspección de unas cuarenta Escuelas en la capital y en las alrededores y nunca he examinado al Maestro. Llego a la Escuela y trabajo, intervengo, colaboro, continúo la labor que estaba realizando el Maestro, hacemos esto o lo otro, así nos compenetramos y trabajamos juntos; ¿y no es éste el sentido que queréis que tenga la Inspección? De la Inspección sobra todo el papeo: todos deben ir a parar a las Secciones administrativas; pero la Inspección no puede dedicarse a otra labor que a la educadora, porque es para la única que está preparado, y su fin esencial es la obra educadora, es la de colaborar con el Maestro en su Escuela, servirle de guía si puede, o de orientador de su continuo trabajo escolar.

Y he hablado del niño y del Maestro. Para mí lo esencial es el niño. El Maestro es el segundo factor en importancia de la obra educadora. Yo conozco vuestras inquietudes, vuestros desvelos y vuestros dolores, porque convivo con vosotros, porque

os conozco. Tened la seguridad de que mientras esté en el Ministerio no sucederá lo que ha pasado. Aquella fecha del 11 de noviembre no se volverá a repetir, os lo aseguro. Por aquella y otras heridas, el primer problema que se me planteó al llegar al Ministerio fué atraeros, porque estáis alejados de nosotros, por hechos que yo no voy a juzgar aquí. Por eso, el primer deber que me he impuesto fué atraeros con hechos al Ministerio, y tened la seguridad de que aquello se borrará actuando en justicia, con la ley y con el espíritu que el cuerpo se merece.

En el concurso de traslado, ¿cuáles



son las aspiraciones inmediatas? Sin duda alguna, la primera es el concurso de traslado. Vuestra herida está reciente. Ya os he dicho que el día 11 de noviembre no volverá a presenciarse lo que presencié. Es una injusticia irritante que aquellos Maestros que llevaban quince años en su Escuelita del pueblo, cuando ya sienten la necesidad de aproximarse al lugar donde sus hijos puedan cursar el Bachillerato, o ampliar estudios, se adjudicasen a compañeros recién salidos de las Normales, los cuales, y yo lo he observado bien, porque con ellos paso mi vida, suelen mirar con menosprecio la labor de todos aquellos hombres que dejaron su sangre, su esfuerzo y virilidad en las aldeas, en los pueblos rurales. Yo vengo a hacer justicia. El concurso de traslado próximo tendrá gran número de plazas en las ciudades, a las que podréis aspirar con largueza. Sin

embargo, he de reservar un número, reducido sí, para los Maestros jóvenes. Lo contrario sería una injusticia y una mortificación. Y en este punto sentiría disentir de vuestras convicciones, porque la idea he de llevarla a la realidad. A la juventud hay que abrirle paso. Habrá pruebas para esas plazas, que será lo mínimo que se les conceda para no cometer injusticia con ellos. A la antigüedad en la Escuela le corresponderá la parte del león, como se dice. Las demás se darán, mediante pruebas a la juventud.

Maestro del profesional.—Y para que veáis que tampoco me asusta el problema, también voy a exponer mi opinión. Ante todo hemos de respetar los derechos que la reforma de las Escuelas Normales concedió a estos Maestros. El Estado tiene la necesidad ineludible de cumplir fielmente sus compromisos. Cuando la Junta de estos muchachos me expusieron sus aspiraciones, yo les puse el siguiente ejemplo.

Yo que procedo de la antigua Escuela Superior del Magisterio. ¿qué diría si un día cualquiera un Licenciado en Pedagogía, indudablemente mejor preparado que yo, ese Licenciado al tomar posesión de una cátedra de la Normal de Córdoba me lo colocasen de ante en el Escafón, no obstante mis tiempos de servicios? ¿No sería una injusticia? Yo os prometo que la juventud que representan estos Maestros se hará cargo de la situación, y que unos y otros hallaremos una solución justa y equitativa para todos. ¿Solución, aunque nos pasen a todos los Maestros actualmente en 3.000 pesetas a 4.000 pesetas, aunque sólo sea nominalmente? Vosotros veréis. Yo os reuniré con los del Profesional, y con espíritu de armonía y de sinceridad es seguro que hallaremos la fórmula deseada.

Habla de la nueva organización que piensa imprimir a las Escuelas maternas y a las clases complementarias, sobre cuyas líneas generales ya hemos informado a nuestros lectores.

—No soy partidario de crear dos clases de Magisterio, uno para la ciudad y otro para el pueblo, no. Los Maestros jóvenes que vayan a las aldeas; pero para ello es preciso formarles para ese ambiente. La aldea tiene sus normas características: todas tienen sus costumbres, sus vestidos, sus bailes, sus tradiciones, sus leyendas, y nosotros tenemos que formar al Maestro en las Normales capaces para recoger y sentir ese hábito rural, para que lo lleve a la Escuela, lo perficie, lo mejore y lo espiritualice. Y cuando tengamos esto, entonces sí que podremos decir que tenemos un Magisterio rural

apto y bueno, al que todos debemos aspirar.

Ruega a todos los Maestros que mediten bien sus peticiones y que las hagan a través de las Asociaciones. Eso es muy interesante. El problema económico de reivindicación es mío, desde luego; pero no puedo daros muchas esperanzas, puesto que todas nuestras aspiraciones chocarán en el Ministerio de Hacienda.

Adultos.—En el trimestre que corre se cobrarán las consignaciones de los dos meses que se adeudan. La única dificultad era que iba en los presupuestos glosada con otra partida. Hoy el asunto está zanjado. Sin embargo, es conveniente que el Presidente de la Comisión visite y haga gestiones en el Ministerio de Hacienda.

El señor Gil Muñiz fué aplaudido calurosamente en muchos párrafos y, al final, la Asamblea, puesta en pie, le rindió el homenaje que se merece."

Información Taurina

A raíz de un triunfo

Mi gratitud a todos

Me causan verdadera emoción las felicitaciones entusiastas que recibo desde ayer cuando fué conocido el éxito alcanzado en Casablanca (Marruecos francés) por la Banda Infantil "Los Califas" el domingo último. Éxito que ha ganado la repetición para el domingo próximo.

Y mi satisfacción es aún mayor al haber podido con mi modesto esfuerzo, colocar con todos los honores en la cúspide de este género de agrupaciones a niños que son de Córdoba. Ya era hora de que Córdoba, que para el toreo estaba bastante muerta hace muchísimo tiempo, tuviera dentro del campo taurino algo que le diera nombre. Y aunque a mí no me corresponda decirlo por ser yo el organizador y guía del conjunto, ya hoy lo proclaman periódicos importantísimos como "A B C", "Informaciones" y otros colegas de categoría.

Córdoba en países lejanos está obteniendo éxitos clamorosos con un puñado de niños buenos, trabajadores e inteligentes que han puesto en la obra solo una buena voluntad y un verdadero amor al trabajo.

Con niños de estos es como se forman legiones de ciudadanos que engrandezcan a su patria.

Gracias, muchas gracias a todos los que me han ayudado y me ayudan en esta idea, que lejos de ausentarse de mí va cada día más en aumento.

Juan J. de Lara

La primera corrida de feria en Sevilla

El jueves próximo se celebra en Sevilla la primera corrida de feria. Se lidiarán seis hermosos toros de González para los diestros Chicuelo, Manolo Bienvenida y Lorenzo Garza.

En Jerez el Ayuntamiento da una corrida de toros

En vista de las protestas de los aficionados por no celebrarse este año en Jerez corrida de toros, el Ayuntamiento pidió la plaza al señor Páges para él organizarla. Este accedió a ello y se ha organizado el cartel con los diestros Domingo Ortega, Armillita y Carnicerito de Málaga. Solo falta decidir los toros que se han de lidiar.

La noticia ha causado buena impresión.

La cordobesa Mary Gómez empieza la temporada cortando oreja

Con dos novillos de Marín del Bosque, actuó la señorita torera Mary Gómez de única espada en Cortes de la Frontera.

El ganado manso y domastado grande. No obstante, la cordobesa no se amilanó y a su primero le sacó todo el partido posible y lo mató muy bien, concediéndosele la oreja del bicho.

A su segundo lo pasaportó con brevedad.

Mary que fué recibida con una gran ovación, tuvo que saludar desde el tercio, y al retirarse fué nuevamente ovacionada.

Las molestias propias de la mujer desaparecen a la primera toma

Recuerde PROPYRE alivia siempre y no perjudica nunca

Propyre

frasco 5 pts. (timbre incluido) - Sobre de una toma 0.2

En farmacias y centros de específicos

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

CRONICA DE MADRUGADA

Una idea simpática

Una idea simpática. Parece ser que para esta feria de Mayo se prepara un espectáculo en honor de la Banda infantil "Los Califas". En su honor y en su beneficio. La idea del festival toma cuerpo en el seno de la Comisión de Fiestas, de la que es presidente don Ramón León Priego.

Hemos dicho que se trata de una idea simpática. Simpática y justa. La banda de "Los Califas" ha hecho una gran labor. Sus minúsculos elementos, tan disciplinados, tan artistas, tan cordobeses, han desarrollado un interesante ciclo de arte. A fuerza de estudio, de perseverancia y de dirección. La banda se ha desplazado a toda España y parte del extranjero. Y en todas partes dejó una acusada huella artística. Y un auténtico sabor cordobés.

Bien está ese festival en su honor y en su beneficio. Lo que deseamos es que siga en marcha la idea. Esos simpáticos chiquillos que han acertado con la zona cómica del toreo, y han triunfado musicalmente con su Banda, bien merece los cariños de sus paisanos. Vaya por delante nuestro deseo de que la fiesta revista el máximo esplendor. Y nuestra felicitación a su director, y al fraternal amigo Lara, administrador y animador de esos simpáticos muchachos.

R.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la reunión ministerial se señalaron los temas constitucionales que habrán de ser sometidos a revisión

MAS DECRETOS FIRMADOS POR SU EXCELENCIA

Madrid 24 (1'15 m.).—También ha firmado el presidente de la República los siguientes decretos:

De Instrucción. Determinando los requisitos necesarios para poder matricularse en cualquier Facultad universitaria.

Creando la Junta Nacional de Educación Física.

Nombrando director de Enseñanza Profesional y Técnica a don Fernando Feijóo.

Creando seis cátedras universitarias destinadas a trabajos de investigación científica.

Determinando que con arreglo al párrafo segundo del artículo 34 de la actual ley presupuestal prorrogada, las Universidades perciban el importe íntegro de las matrículas, derechos de exámenes, etcétera, y lo ingresen en los fondos de sus Patronatos.

De Gobernación. Nombrando oficial mayor del Gobierno civil de Granada a don Vicente Hita Rabadán.

Nombrando secretario del Gobierno civil de Granada a don Antonio López Monís.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de la Marina civil y nombrando para este cargo a don Mariano Arrazola.

De Agricultura. Disponiendo que la toma de posesión de las fincas expropiadas o que sean objeto de ocupación temporal por el Instituto de Reforma Agraria, sea efectuada por las Juntas provinciales agrarias.

De Hacienda.—Nombrando consejero del Estado en la Campsa a don Pio Díaz, exalcalde de Jaca.

Idem inspector del Consejo de Industrias a don Manuel Casanova.

De Justicia. Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Salamanca a don Manuel Busto.

Nombramientos de varios magistrados.

De Guerra. Concesión de cruces del Mérito Militar.

Nombrando al teniente coronel médico don Ramón Anglada, jefe de los servicios sanitarios de la zona oriental e inspector del Hospital de Melilla.

Proponiendo al coronel de Infantería don Antonio Pinillos para el mando del regimiento número 12.

Idem idem don Rafael Sanz Gracia, para el Regimiento número 25.

Idem idem don Rafael Zabala para el mando del Regimiento número 35.

Idem idem don Evaristo Sánchez para el mando del Centro de Movilización número 10.

Idem idem don Florián Huertas, para el mando del establecimiento de cría caballar y remonta de Larache.

Disponiendo que el general de brigada don Manuel Nieves cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la primera Inspección general de Ejército.

Nombrando para el cargo de jefe de los servicios de Intendencia y Flotilla de la Base Naval de Cartagena al teniente coronel don Juan Barranco.

EL VIERNES HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24 (1'30 m.).—A las seis de la tarde salió el señor Lerroux de la presidencia del Consejo dirigiéndose a su domicilio.

Se le preguntó si el viernes habrá Consejo presidido por el señor Rocha y contestó afirmativamente, añadiendo que había que continuar estudiando los diversos asuntos que hoy quedaron pendientes.

VISITA DE OFICIALES AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 24 (1'30 m.).—El ministro de la Guerra recibió esta tarde en su despacho a una comisión de tenientes de diferentes cuerpos y armas, que le expusieron sus aspiraciones.

Se refieren éstas al sueldo que perciben los oficiales en relación con el cuerpo de suboficiales.

También interesaron que los oficiales en relación con el cuerpo de suboficiales.

También interesaron que los oficia-

les privados de su retiro por los sucesos de Agosto lo cobren ya que lo están percibiendo los que fueron jefes del movimiento.

El jefe del Gobierno sale para Sevilla

Madrid 24 (1'30 m.).—En el expreso de las 10'40 de la noche ha marchado a Sevilla el jefe del Gobierno.

Le acompañan el ministro de Comunicaciones y el subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Acudieron a la estación a despedir al señor Lerroux todos los ministros, subsecretarios, directores generales, alto personal de los ministerios y dirección de Seguridad, amigos y correligionarios.

Antes de salir el señor Lerroux celebró conferencias con los ministros de la Gobernación y Estado.

Ya en el broad el señor Presidente, se le acercó el señor Guerra del Río, al que saludó cariñosamente, y al despedirse exclamó:

—Adiós Rafael, a trabajar mucho y a hablar poco.

Al arrancar el tren se le hizo objeto de una entusiasta despedida, prorrumpiendo la gente en aplausos y vítores.

LA ASOCIACION DE AMIGOS DE BOLIVAR

Madrid 24 (2'15 m.).—La Asociación de Amigos de Bolívar ha elegido presidente a don Melquiades Alvarez.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid 24 (1'30 m.).—Se sabe que en el Consejo celebrado esta mañana el ministro de Agricultura esbozó un plan para resolver el problema del trigo a base de créditos a los agri-

NO TITUBEE

La Casa que más barato vende los cortes de traje, para caballero, es EL METRO y sus tres Sucursales.

A T E N C I Ó N : Los cortes de traje, con tres metros, de artículo fresco y COLOR PERMANENTE, de 25 pesetas, se liquidan a 15 pesetas. Los de 30 pesetas, a 20; los de 40, a 30; los de 45 a 35. Los de clase extra de 50 a 40 ptas. De cada precio, gran colección en tonos claros, medios y oscuros, todo dentro de lo más nuevo y de mejor resultado. No lo dude, para cortes de traje, EL METRO, EL METRO o sus Sucursales.

cultores, con garantía prendaria hasta llegar a 1936, en que las necesidades irían eliminando la crisis actual.

LA REGLEMENTACION DEL MERCADO DE TRIGOS

Madrid 24 (2'15 m.).—En el ministerio de Agricultura se reunió esta tarde la Comisión encargada de la reglamentación del mercado de trigos.

Después de amplio debate se aprobaron las cinco primeras bases del pliego de condiciones.

En el Banco de España se celebró ayer tarde también una reunión de elementos trigueros interesados en las operaciones.

La proyectada reforma constitucional

Madrid 24 (2'15 m.).—En la reunión del Consejo de Ministros no se habló de política.

El señor Lerroux dijo que hablaría de sus gestiones cuando las considere terminadas.

Se trató extensamente de la revisión constitucional, señalándose los temas que podrán revisarse.

No se incluyen los de enseñanza y familia en los cuales tenía interés la Ceda.

El ponente tiene un amplio criterio sobre esta cuestión y cree que debe llegarse a una Constitución tan flexible que pueda utilizarse por todos los Gobiernos desde el socialista hasta la extrema derecha.

Se suprimirá el artículo 26, con lo que podrán gobernar las derechas.

A petición del ministro de Agricultura se acordó que no se excluyan los señoríos y otras propiedades que pueden ser confiscadas al abolirse el artículo 44.

Se declara que no habrá confiscaciones sin indemnización.

EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid 24 (2'30 m.).—En el Consejo los ministros conocieron la ponencia del señor Gerra del Río sobre el paro obrero que es muy interesante.

En el plan de obras que habrá de acometerse figuran preferentemente las que han de ser de mayor rentabilidad, entre ellas las obras de ferrocarriles nuevos.

UN GLOBO SIN TRIPULANTES

Lérida 24 (2'30 m.).—En las inmediaciones de esta capital tomó tierra un globo procedente de Guadalajara. El aerostato no llevaba tripulantes.

LOS MINISTROS SON OBSEQUIADOS CON UNA COMIDA

Madrid 24 (2'30 m.).—Después del Consejo los ministros se trasladaron al Hotel Ritz, donde fueron obsequiados con una comida por su compañero señor Cantos.

SUCESO MISTERIOSO

Tarragona 24 (2'30 m.).—Comunican del pueblo de Tamarit que ha sido encontrado muerto el alguacil José Imaz.

El cadáver presentaba varias heridas en la cabeza.

El suceso aparece envuelto en el misterio.

La guardia civil practica pesquisas para esclarecer el hecho.

UNA APRECIACION DE UNAMUNO SOBRE EL PADRE LABURU

Madrid 24 (3'15 m.).—Don Miguel de Unamuno ha dirigido al director de "Heraldo" una carta exponiendo su apreciación sobre el P. Laburu, seguramente después de oírle la noche del Viernes Santo.

Dice que su paisano es lo mismo que el doctor Asuero, tanto que puede afirmarse que el "doble" de éste es aquél.

Sus oyentes devotos o devotas van a oírle con la creencia que mirando a las narices les va a curar su perlecia espiritual.

La ponencia sobre la reforma de la Constitución

Madrid 24 (3'30 m.).—El estudio leído en el Consejo celebrado esta mañana por el ponente de la reforma constitucional empieza en el artículo 12 (Estatutos).

En la ponencia se conserva el principio autonomista y los trámites para obtenerla, pero se indica la necesidad de que se revise lo referente al delegado del Gobierno en la región autónoma.

También debe ser revisado el traspaso de servicios en el sentido de que jamás ha de ser traspasado el servicio de orden público, ni tampoco los de justicia y enseñanza.

Señala la necesidad de que se revise el artículo 26, dejando subsistente la separación de la Iglesia y el Estado, pero no así lo referente a las órdenes religiosas.

Otro punto de la reforma es la expropiación de las tierras sin indemnización.

También señala la necesidad de que haya una segunda Cámara y la conveniencia de que se reforme la facultad presidencial de disolver el Parlamento, estimando que debe ser más amplia.

Igualmente cree que es demasiado rígida la obligación de que el Gobier-

no se presente a las Cortes en fecha fija. Entiende que hay que reformar el plazo de presentación, como así también que el periodo parlamentario sea de tres meses a contar desde primero de febrero.

Al señor Lerroux le pareció bien la ponencia y dijo que debe ser estudiada en un Consejo extraordinario, y que en el de hoy solo se discutiera la totalidad.

Los ministros también elogiaron la ponencia coincidiendo todos en que se debe llegar a una Constitución lo suficientemente amplia y flexible para que puedan gobernar igual derechas e izquierdas.

Ello como ya se ha dicho, permitiría incluso que actuaran Gobiernos socialistas, pues el artículo que se refiere a las expropiaciones sin indemnización, impediría que los socialistas desde el poder realizaran política de clase.

UNAS DECLARACIONES DE GUERRA DEL RIO

Madrid 24 (3'30 m.).—El señor Guerra del Río fué interrogado hoy por un periodista sobre su impresión acerca del momento político.

Se le preguntó si el Gobierno se presentará a las Cortes y el ministro procuró esquivar la contestación.

Habló de las dificultades que se ofrecen para reconstruir el antiguo bloque gubernamental y cree que aun que se consiga, el Gobierno no encontrará fácil el camino para realizar la labor útil que hace falta.

A nuestros suscriptores de la capital

Esta Administración ha tomado el acuerdo de que todo suscriptor que tenga más de cuatro recibos mensuales, pendientes de pago, sea dado de baja en la suscripción de nuestro periódico.

Por tanto, esperamos de nuestros estimados suscriptores atenderán así puntualmente sus recibos para facilitar de esa manera la buena marcha de nuestra Administración, ya que sentiríamos mucho tener que vernos precisados a eliminar de nuestro fichero a aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

También deseamos que cuando noten alguna anomalía en el reparto diario de LA VOZ se apresuren a comunicarlo por teléfono con objeto de tratar de corregir inmediatamente la falta.

El Administrador, Juan J. de Lara.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

EL OSO Y EL MADROÑO

HABLAR DE POLITICA

Cuando algún amigo trata de llevar la conversación por derroteros de política, evito en lo posible entablar un diálogo acerca del tema—tengo la firme y arraigada convicción de su esterilidad—, y si insiste el curioso, víctima de ese prurito tan español de “arreglar al país” sin haber conseguido ordenar antes el propio hogar, me encojo de hombros y eludo cortés: “Pues mira, chico, la verdad: no sé...” Que en esto de la política, como en cuestiones religiosas, como en todo aquello que la conciencia guarda—o debe guardar—avara y recelosamente para sí, se impone una prudente cautela no tanto por uno mismo cuanto por los demás. Hay algo peor que no ser comprendido: ser interpretado a través del pensamiento ajeno.

Y sin embargo, ¿Quién no se cree autorizado para definir “política”? Claro que, por regla general, no define—la definición equivale a conocer—: la califica. Esto es: no se dice—“la política es tal cosa”, sino “la política es mala” o, “la política es un pretexto para saciar apetitos de mando”, o “los políticos son unos farsantes”. Se dicta sentencia sin haber juzgado. No se estudia la causa, pero sí los efectos... Y es que el español, parte por pereza mental, parte por idiosincrasia étnica, está más predispuesto a censurar que a criticar; pues que la censura es impulso, mientras que la crítica es reflexión. Trabajo intelectual, “funesta manía de pensar”, mal avenida con la repentización sinónima de nuestra tradicional “listeza”.

Tomar como contenido el continente, confundir la política con sus consecuencias, apareja su rebajamiento, la emplebeyee. De ahí que la política no es esta ni la otra concepción estadista ni siquiera programa de realizaciones nacionales... Para nosotros, política son los hombres que gobiernan, y ni aún los hombres: sus debilidades. Tardados a la benevolencia y el perdón de criminales, somos de inflexibles al enfrentarnos con los políticos. Corriente es la frase: “Políticos... El mejor, ahorcado”. En el fondo de esta aparente ligereza, late, ¿por qué no decirlo?, envidia. La impotencia aliada a la vanidad se resiste a reconocer el talento o la limpieza de miras del presunto personaje.

Esta visión mezquina de la política conduce forzosamente a la decepción o al escepticismo, según la cultura del individuo. Así la masa, so-

bre todo en cualquier cambio de gobierno o de régimen, no disimula su amargura. Ni el espadón de Primo de Rivera, ni el espíritu progresista de la República lo gran acallar las voces impacientes de la llamada “opinión pública”. Decían por ejemplo: “El dictador promovió, a raíz de su exaltación al Poder, el exterminio del caciquismo, y ha transcurrido el tiempo sin lograrlo; se yergue cada día más frondoso y provocativo”. El vulgo letrado a su vez, “la opinión sana del país”, sonreía ante los rectos propósitos del general, como ahora ante los nobles afanes de los republicanos. “Bah—exclamaban—, este pueblo es ingobernable”. Pero, en realidad, “la opinión pública”, la “opinión sana”, as-

pecto jánico de una misma opinión difusa, que como “Figaro” habría que preguntar dónde se encuentra, ¿sabe lo que quiere?

Falta de educación cívica, sencillamente. Ese “hombre de la calle”, personificación del español medio, ingenuo y simplista ciudadano, ¿acertaría a contestar a derechas lo que es la Constitución? Aprendió y, por tanto, ¿podría ejercitar, sin tutelas ni asesorías vergonzantes e interesadas, sus derechos políticos? ¿Qué noción posee del Estado? ¿Y de la clásica división tripartita de los Poderes? En una palabra: ¿cuál es su cultura política? Es de temer que ninguna. Porque toda educación requiere una disciplina. Mas la disciplina espolea el estudio. ¿Y quién español, como no sean los políticos profesionales, siente esa necesidad didáctica? Por eso se habla de politiquería, y no de política.

Y para hablar de política hay que saber.

TEODORO MUÑOZ CREGO

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Empresa A. Cabrera

Mañana Jueves 25 de Abril
a las 7 tarde y 10'30 noche:

¡Magno Acontecimiento!

Revue Jazz

Hilarante ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!

de la genial y popular estrella cómica

Luisita Esteso

con la destacada colaboración del siguiente elenco:

Granada et Gloria

(Colosos de la danza acrobático-excéntrica).

:: SEPEPE ::

(Caricato de la Compañía).

The 6 Dorian Ballet

(Danzarinas del Hansa Theatre de Hamburgo).

Mariano Sevilla (Estilista)

Willy Welles

(Bailarín excéntrico).

Arimand Canon et Ilse Mau

(Extraordinarios solistas).

THE 10 IRIS SERENADERS BOYS

Formidable conjunto orquestal con la cooperación de la bellísima xilofonista Checoeslovaca

BERTA SILHANOWA

Butaca numerada: TRES PESETAS

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

OTORGO

Ante el rector de la parroquia de San Pedro, han firmado su contrato de esponsales, la bella señorita Rafaela Gómez L. de Ahumada y el joven industrial de esta plaza don Rafael León Castejón.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Emilio Gómez L. de Ahumada, don Manuel Berjillos Cárdenas, don Luis Crespo Pineda y don Francisco García Aroca, y por la del novio don Manuel Merino Castejón, don Antonio Trócoli Simón y don José Alda Aparicio.

La boda ha sido concertada para el mes de Mayo próximo.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo

Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número) de once a una y de tres a cinco.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra Marcelino Sánchez Ramos.

El abogado señor Colinet defenderá al procesado y le representará el procurador señor García Varo.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto y uso de nombre supuesto instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Daniel Clemente Sevilla y dos más.

Los señores Velasco y Austria tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

También en la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Lucena segunda contra Mariano Rubio Jiménez, por el delito de imprudencia.

La defensa y representación del procesado está encomendada al abogado y procurador señores Enriquez y Rodríguez.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto instruida en el mismo Juzgado contra Rafael Jiménez Sánchez.

El estrado señor García Pérez Rico, tiene a su cargo la defensa del procesado y el procurador señor Delgado la representación.

Los Tribunales de Urgencia

En la Sala primera se celebrará ante el Tribunal de urgencia, a vista de la causa por atentado instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Jurado Osuna, que

PAÑERIAS GONZALEZ
crea la moda, sus tres calidades seleccionadas para sus tres **PRECIOS UNICOS**, son su éxito.

será defendido por el abogado señor Rey Bejer.

El Fiscal pide para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión menor y 250 pesetas de multa.

También en la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Posadas por atentado seguida contra Manuel Toledano Raigán, al que defenderá el abogado señor F. Castell.

El Fiscal pide se le condene a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa.

Suspensión de la vista de una causa

Por ausencia del abogado señor Pavón, ha sido suspendida la vista de la causa por colocación de explosivos, instruida en el Juzgado de Posadas contra José Moreno Urrea y otro, la cual había de celebrarse hoy en la Sala segunda ante el Tribunal de Urgencia.

M. TIMONER

Peluquería de señoras

Marqués del Boi., 6.—Teléfono, 14-74

Pida usted
Jabones "Huertas"

CALENDARIO

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL

Sale el Sol a las 5'24. Se pone a las 7'1. Sale la Luna a las 11'51. Se pone a las 9'8.

Luna en cuarto menguante, a las 4'21 de la madrugada el día 26 de Abril.

Tiempo que se anuncia: Variable y tendencia a lluvia.

Santos del día de hoy.—San Fidel de Simaringa, mártir; San Gregorio, obispo; San Juan de la Cruz; San Leoncio.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

NOTAS LOCALES

DONATIVO

El popular Camilo Serrano, que ha estado en Bujalance presenciando los solemnes actos de Semana Santa, ha hecho, personalmente, un donativo de pasteles a los enfermos de aquel Hospital.

El rasgo de Camilo Serrano ha sido muy elogiado por cuantos le concierón.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre Pago anticipado.

Almonedas

ALMONEDA: Urgente por tenerse que ausentar. Razón: Sánchez Peña, 8, principal interior.

Arrendamientos

ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado (calle Diario de Córdoba, 16), otro piso económico moderno en Conde de

Cárdenas, 26. Vendo muy barato puertas, motor, paños, cristales, todo y solar en Molinillo de Sansueña. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA un piso de siete habitaciones exteriores en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número, y otro en el barrio Bellas Vistas (Molinillo de Sansueña). Para informes, en Avenida Obispo Pérez Muñoz, número 7.

SE ARRIENDA desde el día, en la Huerta de la Reina, piso bajo, interior, independiente, con tres habitaciones, cocina, patio e instalación de luz. Precio, 50 pesetas. Razón

Colombia, establecimiento de comestibles, esquina en dicha barriada.

Compras y ventas

PROPAGANDA. Corte de pantalón tenis, lavable, muchos dibujos, por 10 pesetas. Pañerías Modernas (Córdoba).

SE VENDE verde de avena, cebada y alfaifa inmejorable, a domicilio, desde 25 kilos en adelante, durante los meses de Abril a Octubre. Teléfono 2307.

DAMAJUANAS muy baratas, venden en Doce Octubre, 10, Fábrica Fideos.

LONAS baratísimos para todos, en todos colores y dibujos. Almacenes de Tejidos Hierro Aragón. Pidan precios, teléfono 1350.

VENDESE casa "Villa Eclija", en Punta Umbría (Huelva), construida recientemente. Darán razón, "Pescadería Malagueña", en Eclija.

MUCHOS retales de paños riquísimos a mitad de precio. Pañerías Modernas. Plaza de la República, 2. Córdoba.

huéspedes

PENSION para estable tres pesetas, tres cincuenta y cuatro pesetas. Librerías, 26. H. Comercio.

Delegación provincial de Trabajo

TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS DE CORDOBA.—SEÑALAMIENTOS

Miércoles 24 de Abril

JURADO MIXTO DE OBRAS PUBLICAS.—A las 5 de la tarde juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Cirilo Gómez Canales y otros, contra Daniel Navarro Belda, por reclamación de cantidad.

Instrucción Pública

Expediente personal

Se ha recibido el expediente personal de don Rafael López, maestro que fué de la provincia de Ciudad Real.

Cese y posesión

Doña Angela Romero, ha cesado en la escuela número 7 de niñas de Córdoba y de la misma se posesionó doña Antonia Moreno.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 29 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento a subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera y segunda, durante el mes de Junio último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

"VETERINARIA ESCOLAR"

Con este título y editada por el Ateneo Escolar Veterinario de Córdoba ha aparecido una interesante revista de la cual recibimos el número primero.

Hay en la presentación de la revista unas líneas de don Rafael Castejón, y la integran numerosos trabajos profesionales. La dirige don Bartolomé Pérez Rodríguez.

Correspondemos al saludo que dedica a la Prensa, con el nuestro más afectuoso y cordial, deseándole larga y próspera publicación.

"BOLETIN AGRARIO"

Recibimos el número 3 del "Boletín Agrario", órgano del a Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba y que dirige don Luis Merino del Castillo.

Publica trabajos de los señores Zurita y Castillo, así como disposiciones y otros textos interesantes.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Carmen Rueda Pérez, Rafael Muñoz Sanchez, María Ortiz Díaz, Félix Rodríguez Fuentes, Rafael Medina Otero, Rafael Martínez Guzmán, Rosario Osuna Ortiz.

Matrimonios: Manuel Fuertes Villanueva, con María del Carmen Muñoz Cerdón.

Defunciones: Josefa Muñoz Lafout, de 24 años.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Rafaela Llamas Poyato, Carmen Victor Rodríguez, José Alva de la Torre, Josefa Jiménez Fernández, Carmen Espejo Molina, Rafael Ruiz López, Fernando Serrano Valverde, Antonio Pedrajas Ramos.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Araceli Gómez Varo, de dos meses; Teresa Flores Muñoz, de 50 años; Rafaela Guerrero Luque, de 63 años, y Benito Rodríguez Rubio, de 45 años.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".—Aparatos "LUZSINGER"

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

CORDOBA :: Gondomar, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Oferta interesante

Cortes de traje "Fresco lavable", gran surtido. . . 15'00 Ptas.
 Cortes de traje "Fresco muselina" moda 21'00 Ptas.
 Cortes de traje "Torzal garantizado" motas 25'00 Ptas.
 Cortes de traje "Tropical" inarrugables novedad. 29'00 Ptas.
 Cortes de traje "Muselina polar" fantasía 36'00 Ptas.
 Cortes de traje "Estambre popular" gran clase . 42'00 Ptas.
 Cortes de traje "Supremo" dibujos originales . . 54'00 Ptas.
 Cortes de traje clases selectas, última creación, hasta 250 Ptas.

Pañerías inglesas (frente al Ayuntamiento)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N° 14